

Banco BISA S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2024

Banco BISA S.A. (BIS) es un banco universal, parte del grupo financiero más grande del país. Cuenta con una participación importante en los depósitos del sistema pero con tendencia decreciente (8,7% a sep-24). Mantiene una sólida franquicia y posicionamiento a nivel nacional en los segmentos en los que opera. De perfil de riesgos conservador, cuenta con órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Banco con importancia sistémica: AESA RATINGS considera que BIS es un banco con importancia sistémica por su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad de sus operaciones, con lo cual, se esperaría un soporte extraordinario por parte del Estado en caso de necesidad que dependería de su capacidad y voluntad. A sep-24, la participación de mercado del banco en las obligaciones con el público del sistema tiene tendencia decreciente en relación con similar período del año pasado.

Deterioro de la calidad de la cartera de créditos: A sep-24, en un entorno operativo complejo, BIS muestra un bajo crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 1,8%, menor al del sistema (4,3%) y al registrado en similar período del pasado año. La calidad de las colocaciones del banco continúa deteriorándose en un entorno operativo complejo. La mora es creciente y mayor a la de la industria (4,5% vs. 3,4%), presentando un indicador de cartera reprogramada del 16,4% que disminuye lentamente y considera cartera antigua además del efecto por la normativa de cartera diferida. Ambos son menos favorables a los indicadores prepandemia de BIS. Las provisiones del banco cubren ajustadamente 1,6 veces la cartera en incumplimiento y 5,8% la cartera total, con un riesgo de crédito que se mitiga relativamente con garantías hipotecarias y cartas de crédito stand by que respaldan el 62,5% de la cartera. BIS cuenta con una importante cartera castigada que tiene tendencia creciente y es mayor a la de la industria (5,8% vs. 3,3%). El portafolio de inversiones que incluía bonos soberanos fue intercambiado por letras del BCB con favorables condiciones. Considerando el entorno operativo, hacia adelante el crecimiento de la cartera de préstamos principal activo del banco, podría continuar acotado con mayor deterioro en la calidad de las colocaciones.

Indicadores de capital similares al promedio de la industria: El emisor presenta un crecimiento importante de su patrimonio del 11,3% los últimos doce meses a raíz de la capitalización anual de parte de las utilidades y de un porcentaje de las provisiones genéricas voluntarias. Además, dado el menor crecimiento de la cartera, el CAP (13,7%) mejora el último año, tomando en cuenta obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias (incluyendo genéricas de cartera). Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva, la cartera transferida del ex BFS que no pondera por seis años y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP disminuiría. Otros indicadores del banco se mantienen menos favorables a los del promedio de la industria, con un capital primario con relación a los APR (activos ponderados por riesgo) menor al del sistema (10,8% vs. 11,9%). Es importante mencionar que el endeudamiento de su sociedad controladora incrementa indirectamente el apalancamiento de BIS. A sep-24, las utilidades -principal fuente de capitalización- muestran un significativo crecimiento con relación al año pasado generado por mayores comisiones por servicios principalmente giros y transferencias, ingresos extraordinarios que compensan la pérdida por operaciones por tipo de cambio, lo que favorece la capacidad interna de capitalización del banco.

Sólida cobertura de liquidez a corto plazo pero con fondeo mayorista poco diversificado y frágil calce de monedas: El stock de captaciones del banco presenta un bajo crecimiento (2,9%) los últimos doce meses. Al igual que sus pares, BIS continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera que comenzó en la tensión financiera del pasado año. A sep-24, debido al bajo crecimiento de la cartera, el banco mantiene una razonable liquidez – considerando el encaje legal disponible – del 22,4% de sus activos y una sólida cobertura del 63,9% de sus obligaciones a corto plazo, ambos mayores a similar período de la gestión pasada. La estructura de su fondeo mantiene mayores depósitos a la vista que a plazo fijo (37,6% vs. 32,6%) con una importante concentración en fondeo mayorista de un cliente institucional público con alto poder de negociación de tasas y plazos. La relación de cartera a depósitos alcanza a 86,7%. Si bien, BIS presenta una posición larga de moneda (con más activos que pasivos en moneda extranjera), se considera en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente. En un escenario estresado, sin considerar estos recursos, la posición

Calificación(es) 27/12/24

Escala Nacional Boliviana

Banco BISA S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AA+	AA1
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco BISA - E2	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA - E3	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E1	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E2	AA+	AA1

Perspectiva Negativa

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	sep-24	sep-23
Total Activos	4.309,9	4.235,8
Total Patrimonio	323,1	290,2
Resultado Neto	33,3	19,5
Resultado Operativo	67,7	35,6
ROAA (%)	1,0	0,6
ROAE (%)	14,1	9,0
Patrimonio / Activos (%)	7,5	6,9
Endeudamiento (veces)	12,3	13,6

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

sería corta. Obligaciones en moneda extranjera están expuestas a riesgo cambiario, lo que se refleja en una calificación diferenciada.

Acotado margen financiero pero importante diversificación de ingresos: El desempeño del banco, al igual que el del sistema, se encuentra presionado por un entorno operativo muy desafiante y la regulación de tasas fijas para el 60,0% de su cartera, entre otros. Sin embargo, a sep-24, el acotado margen financiero (3,5% con relación a sus activos) mejora ligeramente debido a la subida del rendimiento de sus colocaciones que crecen principalmente en microcrédito y la disminución de la cartera diferida que baja entre dic-20 y sep-24 de 13,1% a 1,2%. Con relación al sistema, su margen sigue siendo menor dadas las competitivas tasas activas de su cartera empresarial (58,6% de las colocaciones). Por otra parte, a pesar de los mayores gastos por provisiones por el crecimiento de la mora (gastos por provisiones netos a margen de intereses del 52,1% vs. sistema 21,0%) el resultado operativo presenta un significativo incremento los últimos doce meses (90,3%) por comisiones por otros servicios financieros además de cuentas contingentes equivalentes al 22,1% de su activo, lo que le permite diversificar sus fuentes de ingresos, con un indicador de margen de intereses a resultado operativo del 54,2% (sistema 83,1%). La eficiencia de BIS continúa siendo una fortaleza dado el nicho de mercado atendido y su flexibilidad financiera la cual se beneficia también de la importante diversificación de ingresos que mantiene el emisor. Así, la rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo del 1,7% y el ROE del 14,1% mejoran y favorecen su capacidad interna de capitalización. Hacia adelante, una menor dinámica de cartera y otros ingresos más acotados podrían afectar la rentabilidad.

Importante exposición a riesgos de grupo: BIS forma parte del Grupo Financiero BISA, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios complementarios. El grupo mantiene activos consolidados a jun-24 por USD.4,8 mil millones (consolidados semestralmente). Al ser parte de un grupo financiero, mantiene una importante exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. La Sociedad Controladora gestiona los riesgos de grupo y monitorea las operaciones intragrupo. El banco mantiene directores compartidos con todas las otras EFIG. La sociedad controladora mantiene un endeudamiento con entidades financieras por USD.13,0 millones que en su momento se utilizó para realizar aportes voluntarios de capital a una de las subsidiarias de seguros. La fuente de repago de estos préstamos provendría principalmente de la capacidad del banco para generar dividendos, aumentando indirectamente el apalancamiento de BIS. El perfil financiero del grupo y de la principal subsidiaria podrían verse afectados en caso de contagio por contingencias de otras subsidiarias.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera que debiliten sus calces.
- Mayor deterioro de la calidad de la cartera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Contagio por contingencias generadas por otra subsidiaria del grupo financiero.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 1" por BOB.140,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2" por BOB.210,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3" por BOB.35,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1" y "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2" cada una por BOB.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes: *Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.

- a. CAP mayor o igual al 11,0%.
CAP a sep-24: 13,73%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 50,0%:
Activos Líquidos a sep-24: 76,36%.

- c. Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.

Previsión total a sep-24: 167,47%.

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:
BOB.210.000.000.-
(Doscientos diez millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.210.000.000.- (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES	TRES (3) SERIES: A, B Y C
FECHA DE EMISIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14 Y 16 SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14, 16 Y 18 SERIE C: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 10, 12, 14, 16, 18 Y 20
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO CON REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIS-1-N1A-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,25%	2.880 DÍAS CALENDARIO	5 DE AGOSTO DE 2024
B	BIS-1-N1B-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,50%	3.240 DÍAS CALENDARIO	31 DE JULIO DE 2025
C	BIS-1-N1C-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,75%	3.600 DÍAS CALENDARIO	26 DE JULIO DE 2026

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:
BOB.35.000.000.-
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO		
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)		
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.35.000.000.- (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)		
SERIES	SERIE ÚNICA		
FECHA DE EMISIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO		
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL		
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN 16, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:		
	Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN
	16	2880	33,00%
	18	3240	33,00%
	20	3600	34,00%
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO		
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN		
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)		
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN		
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO		
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO		
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.		
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES		
GARANTÍA	BANCO BISA CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS Nº393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013 (INCISO E) DEL ARTÍCULO 464		
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA (DEL TENEDOR) EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES		

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-1-N1U-18	BOB.35.000.000	3.500	BOB.10.000	4,80%	3.600 DÍAS CALENDARIO	21 DE JULIO DE 2028

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-
(Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:
BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA DE BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	13 DE MARZO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE ÚNICA: CADA TRESIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN N° 6
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N1U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,50%	3.600 DÍAS CALENDARIO	19 DE ENERO DE 2033

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-
(Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:
BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA
FECHA DE EMISIÓN	18 DE JULIO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: 25% EN EL CUPÓN N° 10, 12, 14, 16.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N2U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,60%	2.880 DÍAS CALENDARIO	06 DE JUNIO DE 2031

Banco BISA S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	sep-24	sep-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.668,3	2.638,6	2.675,7	2.436,4	2.285,2	2.315,6	2.275,2
2. Cartera Vencida	21,4	26,3	17,1	17,3	5,6	2,8	5,4
3. Cartera en Ejecución	103,6	79,2	81,4	76,2	54,7	64,3	54,8
4. Productos Devengados	61,7	78,5	72,4	87,6	103,3	82,2	20,1
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	161,8	119,5	124,1	111,6	110,1	109,9	83,3
TOTAL A	2.693,1	2.703,1	2.722,5	2.506,0	2.338,7	2.355,0	2.272,2
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	460,6	260,8	421,2	175,0	251,2	214,9	227,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	300,8	334,2	320,2	257,0	328,0	251,7	109,1
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	16,7	14,3	24,2	22,1	12,8	35,9	31,3
4. Otras Inversiones Corto Plazo	126,0	232,0	141,5	373,6	366,4	276,6	293,7
5. Inversiones Largo Plazo	420,4	417,0	494,8	439,0	449,0	478,9	206,4
6. Inversión en Sociedades	10,1	8,9	9,1	7,0	6,8	5,5	6,0
TOTAL B	1.334,6	1.267,3	1.411,1	1.273,7	1.414,4	1.263,5	874,0
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	4.027,7	3.970,4	4.133,5	3.779,7	3.753,0	3.618,5	3.146,2
D. BIENES DE USO	67,8	67,6	69,1	67,2	74,0	73,9	75,8
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	133,7	143,4	136,5	122,9	140,2	158,2	187,3
2. Bienes realizables	6,0	5,7	7,9	3,9	5,1	4,3	2,4
3. Otros Activos	74,7	48,8	70,1	66,1	44,3	43,8	39,0
TOTAL ACTIVOS	4.309,9	4.235,8	4.417,1	4.039,7	4.016,6	3.898,7	3.450,7
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	838,3	697,2	843,3	834,3	838,6	638,0	633,1
2. Cuentas de Ahorros	662,3	675,3	725,5	703,8	715,1	681,0	646,6
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.300,6	1.388,3	1.359,4	1.255,1	1.157,5	1.285,3	1.235,8
4. Interbancario	517,5	607,0	561,9	499,5	578,9	619,6	290,0
TOTAL G	3.318,8	3.367,8	3.490,0	3.292,7	3.290,0	3.223,8	2.805,6
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	54,3	36,9	50,9	22,2	31,3	42,0	51,1
3. Otros	92,8	91,5	93,8	51,6	46,9	54,1	64,2
TOTAL H	147,1	128,4	144,7	73,8	78,3	96,1	115,3
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	520,9	449,5	475,1	388,5	380,9	336,1	281,9
J. PATRIMONIO	323,1	290,2	307,3	284,7	267,4	242,6	247,9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.309,9	4.235,8	4.417,1	4.039,7	4.016,6	3.898,7	3.450,7

Banco BISA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	sep-24	sep-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
1. Ingresos Financieros	164,3	149,0	202,1	183,0	184,8	184,9	188,6
2. Gastos Financieros	-59,6	-55,4	-75,8	-63,0	-64,4	-65,8	-57,0
3. MARGEN NETO DE INTERESES	104,7	93,6	126,3	120,0	120,5	119,1	131,6
4. Comisiones	106,6	89,5	131,7	36,4	39,2	36,5	47,1
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-1,8	-28,0	-46,9	23,4	13,7	0,7	6,3
6. Gastos de Personal	-39,8	-38,6	-47,7	-45,0	-43,6	-43,9	-46,9
7. Otros Gastos Administrativos	-37,8	-40,4	-52,9	-52,1	-52,1	-53,5	-53,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-59,1	-35,0	-42,7	-28,3	-24,4	-30,4	-17,7
9. Otras Provisiones	-5,1	-5,5	-7,5	-6,4	-8,0	-3,4	-8,9
10. RESULTADO OPERACIONAL	67,7	35,6	60,4	47,9	45,1	25,2	57,9
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,4	-0,0	0,4	0,6	-1,0	-0,3	0,3
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	68,1	35,6	60,8	48,5	44,1	24,9	58,2
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,1	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	68,1	35,7	61,1	48,7	44,3	25,1	58,3
15. Impuestos	-34,8	-16,2	-24,5	-19,5	-19,6	-11,7	-23,8
16. RESULTADO NETO	33,3	19,5	36,6	29,2	24,7	13,3	34,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	8,6	8,8	8,8	8,0	8,0	8,4	8,6
2. Activos	9,1	9,3	9,5	8,5	8,9	9,3	9,3
3. Patrimonio	8,7	8,4	8,6	8,0	8,0	7,8	8,1
4. Cuenta Corriente	13,3	14,4	15,0	14,9	15,2	12,3	13,8
5. Cajas de Ahorro	6,7	7,2	7,3	6,9	7,4	7,5	8,2
6. Depósitos a Plazo	8,2	8,9	8,7	7,8	7,8	9,3	9,5

Banco BISA S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

sep-24 sep-23 dic-23 dic-22 dic-21 dic-20 dic-19

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	-2,4	4,9	9,3	0,6	3,0	13,0	10,8
2. Crecimiento Cartera Bruta	0,7	8,5	9,7	7,9	-1,6	2,0	6,2
3. Crecimiento Cartera en Mora	27,0	12,8	5,3	55,2	-10,1	11,3	33,3
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-8,5	-3,3	1,4	-12,1	95,0	79,4	-4,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	27,3	4,0	6,8	39,4	-15,0	17,4	42,1
6. Cartera Neta / Activo	62,5	63,8	61,6	62,0	58,2	60,4	65,8
7. Contingente / Activo	22,1	18,2	19,3	22,1	19,6	21,0	27,7
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,5	3,8	3,5	3,7	2,6	2,8	2,6
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	16,4	17,4	18,0	19,5	23,9	12,1	6,9
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	17,4	18,6	19,2	21,2	25,6	13,5	8,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	21,1	15,2	13,2	10,4	4,0	11,6	15,4
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,8	5,3	5,3	4,9	4,4	3,8	3,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	23,2	23,9	24,5	26,1	29,9	17,3	12,2
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-18,0	-13,9	-13,9	-12,4	-20,7	-18,8	-11,5
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	5,8	4,4	4,5	4,4	4,7	4,6	3,6
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	129,5	113,3	126,0	119,3	182,7	163,9	138,3
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	157,8	148,7	162,9	155,6	236,2	212,1	194,8
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-11,4	-4,8	-8,3	-6,3	-18,6	-17,7	-9,3

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	5,1	1,9	7,9	6,5	10,2	-2,1	6,9
2. Patrimonio / Activo	7,5	6,9	7,0	7,0	6,7	6,2	7,2
3. Pasivo / Patrimonio (x)	12,3	13,6	13,4	13,2	14,0	15,1	12,9
4. Activo Fijo / Patrimonio	21,0	23,3	22,5	23,6	27,7	30,4	30,6
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13,7	12,8	13,1	11,2	11,9	12,1	11,9
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	13,4	12,6	11,8	11,1	10,5	10,7	10,6
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,8	10,4	10,2	9,6	9,7	9,2	8,6
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,4	5,3	5,1	5,1	4,9	4,7	4,7
9. Doble Apalancamiento*	4,4	4,3	4,3	3,5	3,6	3,1	3,6

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	67,5	-46,7	-40,6	3,2	4,2	4,9	5,4
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-85,2	1.858,7	1.876,7	-0,7	-0,5	9,2	80,0
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-3,2	1,4	7,7	3,1	4,1	5,0	6,6
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-7,0	19,9	10,6	-11,9	-4,8	109,2	112,3
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	21,0	17,7	20,5	22,2	22,4	17,4	19,8
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	16,6	17,1	17,7	18,7	19,1	18,6	20,2
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	32,6	35,2	33,1	33,4	30,9	35,2	38,6
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	37,9	35,1	38,4	41,3	41,9	37,7	40,4
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	75,1	40,7	43,5	80,2	77,8	76,6	83,4
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	5,7	38,7	37,5	2,1	2,1	2,2	2,3
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	13,6	16,0	14,2	14,0	16,0	17,2	9,4
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,4	0,9	1,3	0,6	0,8	1,2	1,6

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	86,7	87,6	83,4	81,9	78,3	82,7	85,1
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	77,3	79,7	75,4	64,7	73,0	73,2	68,0
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	70,7	72,5	68,6	63,3	71,6	71,6	66,9
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	64,2	63,0	55,3	52,2	55,6	56,2	50,1
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	63,9	62,6	55,0	51,8	55,1	53,9	49,6
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	25,6	23,0	22,2	22,2	24,0	21,2	21,1
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	22,4	20,4	19,7	19,9	21,5	19,0	18,6
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	68,2	63,3	62,8	52,4	57,8	59,6	53,6
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	67,8	62,9	62,4	52,1	57,2	57,1	53,1

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	27,2	23,1	25,2	22,3	25,0	22,4	22,6
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	23,8	20,5	22,3	20,0	22,4	20,2	19,9
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	48,2	39,9	42,4	36,2	36,6	41,1	44,8

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	14,1	9,0	12,4	10,6	9,7	5,4	14,4
2. Resultado Neto / Activo (av)	1,0	0,6	0,9	0,7	0,6	0,4	1,1
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	10,5	7,9	7,9	7,1	7,0	6,4	7,6
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	6,4	5,0	5,0	4,5	4,4	4,3	5,6
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,7	1,0	1,4	1,2	1,0	0,5	1,4
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	37,3	51,4	48,1	54,7	55,8	65,4	55,0
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	54,2	65,7	65,6	73,5	76,1	83,7	79,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,5	3,3	3,3	3,3	3,3	3,6	4,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,0	3,7	3,8	3,7	3,8	4,2	5,2
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	3,8	3,4	3,4	3,0	3,1	3,4	4,6
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	2,8	1,8	1,6	1,2	1,0	1,3	0,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	52,1	34,4	30,8	21,4	18,5	23,2	12,1
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,0	1,9	1,9	1,7	1,7	1,9	1,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	1,7	2,5	2,0	1,9	2,0	2,2	1,9
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	0,8	1,0	1,0	0,8	0,7	0,7	1,3
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	3,5	1,0	2,3	1,2	1,6	1,2	0,7

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2024 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2024.
- Reunión con el emisor en febrero de 2024.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF recibe calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco BISA S.A.

Banco BISA S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AA+	AA1	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA		AA+	AA1	Negativa
Emisión 2 por Bs.210.000.000 (Series B y C)				
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA		AA+	AA1	Negativa
Emisión 3 por Bs.35.000.000 (Serie Única)				
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II		AA+	AA1	Negativa
Emisión 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)				
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II		AA+	AA1	Negativa
Emisión 2 por Bs.170.000.000 (Serie Única)				
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	27 de diciembre de 2024			

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional.

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Extranjera.

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2, Emisión 3, Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 1 y Emisión 2).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor:

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que **"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."**

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.